

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 10:25 horas del día 30 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Jardín Cuauhtémoc, s/n , Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Sustitución y Acreditación de Representante de Partido ante el Comité Municipal Electoral.
2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quorum y de la validez de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual este Comité Municipal Electoral de San Nicolás Tolentino, se habilita como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados por el Distrito Local II, y de Gobernador por ese mismo distrito, esto conforme a lo estipulado por el artículo 397 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilitan como asistentes electorales a los CC. Prof. Pablo Vargas Rangel, Ma. Antonia Compeán Nieto, Ma. Del Rosario Vargas Rangel, José Armando Vargas Castillo, Francisco Javier Vargas Rangel, Carolina Castillo Salinas, Ana María Compeán Nieto, María Guadalupe Esparza Sánchez, Miriam Santos Ruiz, Josefina Vargas Rangel, Mónica Yaritza Sánchez Mireles, Sergio Briseño Sánchez, Guillermo de Jesús Flores Torres, Francisco Agustín Castillo Aguilar, José German Torres Cervantes, Jordán Tolentino Ruiz Gómez, Osvaldo Serrato Guillen y Gustavo Adolfo Martínez Rivera, con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en la recepción y traslado de los paquetes electorales el próximo 07 y 08 de junio de 2015.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilitan como asistentes electorales a los CC. Prof. Pablo Vargas Rangel, Ma. Antonia Compeán Nieto, Ma. Del Rosario Vargas Rangel, José Armando Vargas Castillo, Francisco Javier Vargas Rangel, Carolina Castillo Salinas, Ana María Compeán Nieto, María Guadalupe Esparza Sánchez, Miriam Santos Ruiz, Josefina Vargas Rangel, Mónica Yaritza Sánchez Mireles, Sergio Briseño Sánchez, Guillermo de Jesús Flores Torres, Francisco Agustín Castillo Aguilar, José German Torres Cervantes, Jordán Tolentino Ruiz Gómez, Osvaldo Serrato Guillen y Gustavo Adolfo Martínez Rivera, con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en el desarrollo de la Sesión de Cómputo, desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuará el próximo 10 de junio de 2015.
7. Lectura del Acuerdo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por el que se aprueba el procedimiento para efectuar recuentos parciales o totales de votación en los Cómputos Distritales o Municipales que efectúen las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales respectivamente, conforme a lo dispuesto por los artículos 404, fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, 416, 417 último párrafo y 421 de la Ley Electoral del Estado en el Proceso Electoral 2014-2015.

Comité Municipal Electoral San Nicolás Tolentino

8. Información sobre Jornada Electoral, y

9. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Ma. Del Rosario Vargas Rangel, José Armando Vargas Castillo, Carolina Castillo Salinas, Ana María Compeán Nieto, el Representante Propietario del Partido Acción Nacional el C. Nicolás Ruiz Vázquez, el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional el C. Gerardo Rincón Castillo, la Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática la C. Irma Saavedra Reyes, el Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México el C. Francisco Sifuentes Martínez, el Representante Propietario del Partido Conciencia Popular el C. Luis Martínez Salinas, el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano el C. Sergio Navarro Guzmán, el Representante Propietario del Partido Nueva Alianza el C. José Luis Torres Martínez, el Representante Propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional el C. Juan Antonio Infante Rodríguez, la Representante Suplente del Partido Humanista la C. María Mireya Reyes Ávila, el Presidente, el Prof. Pablo Vargas Rangel y el Secretario Técnico, la C. Ma. Antonia Compeán Nieto, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto tercero del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria con fecha 09 de Mayo de 2015.

Segundo. Por lo que hace al punto cuarto del orden del día se aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual este Comité Municipal Electoral de San Nicolás Tolentino, se habilita como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados por el Distrito Local II, y de Gobernador por ese mismo distrito, esto conforme a lo estipulado por el artículo 397 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado.

Tercero. Por lo que hace al punto quinto del orden del día se aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual se habilitan como asistentes electorales a los CC. Prof. Pablo Vargas Rangel, Ma. Antonia Compeán Nieto, Ma. Del Rosario Vargas Rangel, José Armando Vargas Castillo, Francisco Javier Vargas Rangel, Carolina Castillo Salinas, Ana María Compeán Nieto, María Guadalupe Esparza Sánchez, Miriam Santos Ruiz, Josefina Vargas Rangel, Mónica Yaritza Sánchez Mireles, Sergio Briseño Sánchez, Guillermo de Jesús Flores Torres, Francisco Agustín Castillo Aguilar, José German Torres Cervantes, Jordán Tolentino Ruiz Gómez, Osvaldo Serrato Guillen y Gustavo Adolfo Martínez Rivera, con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en la recepción y traslado de los paquetes electorales el próximo 07 y 08 de junio de 2015.

Cuarto. Por lo que hace al punto sexto del orden del día se aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual se habilitan como asistentes electorales a los CC. Prof. Pablo Vargas Rangel, Ma. Antonia Compeán Nieto, Ma. Del Rosario Vargas Rangel, José Armando Vargas Castillo, Francisco Javier Vargas Rangel, Carolina Castillo Salinas, Ana María Compeán Nieto, María Guadalupe Esparza Sánchez, Miriam Santos Ruiz, Josefina Vargas Rangel, Mónica Yaritza Sánchez Mireles, Sergio Briseño Sánchez, Guillermo de Jesús Flores Torres, Francisco Agustín Castillo Aguilar, José German Torres Cervantes, Jordán Tolentino Ruiz Gómez, Osvaldo Serrato Guillen y Gustavo Adolfo Martínez Rivera, con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado a

Comité Municipal Electoral San Nicolás Tolentino

efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en el desarrollo de la Sesión de Cómputo, desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuará el próximo 10 de junio de 2015.

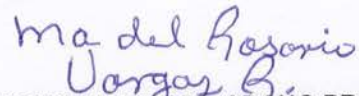
Quinto. Se dio lectura al acuerdo donde se menciona el procedimiento para efectuar recuentos parciales o totales de votación en los Cómputos Distritales o Municipales que efectúen las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales respectivamente.

Sexto. Se informó a consejeros y representantes de partido acerca de cómo se llevara a cabo la recepción de paquetes electorales el día de la Jornada Electoral y acerca de las actividades a realizar ese día.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:20 horas del día 30 del mes de Mayo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



CONSEJERO PRESIDENTE
PROF. PABLO VARGAS RANGEL



CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. MA DEL ROSARIO VARGAS RANGEL



CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. JOSE ARMANDO VARGAS CASTILLO



CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. FRANCISCO JAVIER VARGAS RANGEL



CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. CAROLINA CASTILLO SALINAS



CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. ANA MARIA COMPEAN NIETO



SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO
C. MA ANTONIA COMPEAN NIETO

Comité Municipal Electoral San Nicolás Tolentino

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS TOLENTINO, SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE COMITÉ, EL DÍA 30 DE MAYO DE 2015.

| INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL | FIRMA |
|--|---|
| <u>PROF. PABLO VARGAS RANGEL.</u> Presidente |  |
| <u>C.MA. ANTONIA COMPEAN NIETO.</u> Secretario Técnico |  |
| <u>C.MA. DEL ROSARIO VARGAS RANGEL.</u> Consejero Ciudadano | Ma del Rosario Vargas R |
| <u>C. JOSE ARMANDO VARGAS CASTILLO.</u> Consejero Ciudadano |  |
| <u>C. FRANCISCO JAVIER VARGAS RANGEL.</u> Consejero Ciudadano | |
| <u>C. CAROLINA CASTILLO SALINAS.</u> Consejero Ciudadano | Carolina Castillo Salinas |
| <u>C. ANA MARIA COMPEAN NIETO.</u> Consejero Ciudadano |  |

Comité Municipal Electoral San Nicolás Tolentino

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS TOLENTINO, SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE COMITÉ, EL DÍA 30 DE MAYO DE 2015.

| REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE EL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL | FIRMA |
|---|---|
| C. <u>NICOLAS RUIZ VAZQUEZ.</u> Partido Acción Nacional | <i>NICOLAS RUIZ .U</i> |
| C. <u>GERARDO RINCON CASTILLO.</u> Partido Revolucionario Institucional | <i>Gerardo Rincon C.</i> |
| C. <u>IRMA SAAVEDRA REYES.</u> Partido de la Revolución Democrática | <i>Irma Saavedra</i> |
| C. <u>ESCOLASTICO MARTINEZ JIMENEZ.</u> Partido del Trabajo | |
| C. <u>FRANCISCO SIFUENTES MARTINEZ.</u> Partido Verde Ecologista de México | <i>Francisco Sifuentes</i> |
| C. <u>LUIS MARTINEZ SALINAS</u> Partido Conciencia Popular | <i>Luis Martinez Salinas</i> |
| C. <u>SERGIO NAVARRO GUZMAN.</u> Partido Movimiento Ciudadano | <i>Sergio Navarro Guzman</i> |
| C. <u>JOSE LUIS TORRES MARTINEZ</u> Partido Nueva Alianza | <i>José Luis Torres</i> |
| C. <u>JUAN ANTONIO INFANTE RODRIGUEZ.</u> Partido Movimiento Regeneración Nacional | <i>Juan Antonio Infante Rodríguez</i> S.R. Maria Mirza Reyes Avila |
| C. <u>TITO BALTIERREZ GUILLEN</u> Partido Humanista | <i>Tito Baltierrez Guillen</i> |
| C. <u>MARTIN SIFUENTES VEGA</u> Partido Encuentro Social | |